

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8901 *Resolución de 9 de septiembre de 2016, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 162, de 23 de agosto de 2016, rectificado en el número 175, de 9 de septiembre de 2016, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 164, de 25 de agosto de 2016, rectificado en el número 174, de 8 de septiembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Bomberos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios, categoría Bombero, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Salamanca, 9 de septiembre de 2016.—El Tercer Tte. Alcalde, Fernando Rodríguez Alonso.